

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 508
La Serena, miércoles 29 de junio de 2011

Acuerdo N° 5037

Conforme al Artículo N°32 del Reglamento de funcionamiento Interno del Consejo Regional, se acuerda aprobar prorrogar la hora de término de la sesión Ordinaria N° 508 en 30 minutos, a partir de las 18:00 hrs.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de los consejeros asistentes:
Sras: Zapata y Navea y Sres: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Villalobos, Trigo, Olivarez y Montoya.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL